



doce los certificado que se juzguen necesario, of. libreria
el Secretario

Camino de Aguilar La Ciudad acuerdo. Se comboque a los mayores contri-
buyentes para las once de la mañana del dia treinta y
uno del actual, para ocuparse del Establecimiento de los
arbitrios permanentes del Camino de Aguilar, de que
se hizo mención en la Sesion de once del corriente

Salon para la Mil. Nac. La Comision de Ornato y obras publicas manifiesto:
Que conchuido como lo esta la obra del Salon destinado
por el Ayuntamiento para la Milicia Nacional
era de parecer se oficie al Comandante de dicho
Cuerpo poniendolo en su conocimiento, y la Ciudad
acuerdo: conforme con la Comision

Separacion de D. Juan Lano del Dip. de Tercia, nombrando en su lugar a D. Juan Perez Chueco La Ciudad acuerdo. Separar de Diputado
de Tercia de este termino a D. Juan Lano,
nombrando en su lugar a D. Juan Perez
Chueco, lo que se ponga en conocimiento de ambos

Dip. de la Oya, D. Salvador Perez Chueco La Ciudad acuerdo. Nombrar para Diputado
del partido de la Oya de este termino a D. Salvador

